

Materia: Ecología y biogeografía

Departamento:

Geografía

Profesor:

Daniele, Claudio

1º Cuatrimestre - 2023

Programa correspondiente a la carrera de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA

CÓDIGO Nº: 0316-13002

MATERIA: ECOLOGÍA Y BIOGEOGRAFÍA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto

por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR: DANIELE CLAUDIO

1° CUATRIMESTRE 2023

AÑO: 2023

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

CÓDIGO Nº: 0316/13002

MATERIA: ECOLOGÍA Y BIOGEOGRAFÍA

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-

UBA-DCT#FFYL 1

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD CARGA HORARIA: 96 HORAS 1° CUATRIMESTRE 2023

PROFESOR/A:

PROF. TITULAR: DANIELE, CLAUDIO LUIS

EQUIPO DOCENTE:²

PROF. ADJUNTO: PROF. LÍA BACHMANN

JEFE TRABAJOS PRÁCTICOS: M. SC. LIC. MARCELA LUNAZZI

AYUDANTE DE PRIMERA: LIC. ANDREA FRASSETTO

a. Fundamentación y descripción

Se busca abordar temas y problemas de gran vigencia actual en cuanto a las problemáticas ambientales, y los aportes específicos que realiza la Geografía.

Para este abordaje, y respecto a la formación académica, se propone que el alumno comprenda la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas, las causas de la distribución de los seres vivos sobre la Tierra y las interacciones entre los organismos y el ambiente en un contexto espacial que involucra las dimensiones natural y social. Resulta central proveer herramientas formativas e información básica sobre aspectos ecológicos, biogeográficos y ambientales, tanto en aspectos conceptuales como metodológicos, necesarios para el relevamiento, la evaluación y el manejo sustentable de los bienes y servicios ambientales a distintas escalas, así como para el abordaje de las problemáticas ambientales actuales.

b. **Objetivos:**

Teniendo en cuenta el carácter obligatorio de la materia y su ubicación en el Ciclo Introductorio del Plan de Estudios vigente, se pretende proveer técnicas básicas utilizadas en ecología, biogeografía y ecología del paisaje que permitan a los alumnos:

• Integrar conceptos vinculados a las materias del área natural (aspectos climáticos, geomorfológicos, edáficos, hídricos), a través del conocimiento de la naturaleza, su organización y la distribución espacial de su heterogeneidad, tomando casos de América Latina y específicamente de la República Argentina, y aportando la base para la comprensión de la problemática actual del

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1º y 2º cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

ambiente urbano y rural.

- Acceder a problemáticas más complejas que desarrollarán en los siguientes años de la carrera, tanto en la Licenciatura como en el Profesorado.
- Reflexionar sobre la pertinencia de incorporar contenidos de la materia en las clases de nivel medio y superior.
- Reforzar el sustento académico teórico y práctico de lineamientos vinculados a Educación Ambiental.

c. Contenidos:

Unidad 1. Ambiente, Ecología y sociedad

Conceptos básicos sobre ecología y ambiente. El estudio de la biosfera y los seres vivos. Enfoques actuales. Objetivos. Campos de acción. Relaciones con otras disciplinas. Recursos naturales, servicios ambientales, bienes comunes. Manejo del ambiente. Concepto de problema ambiental. Desarrollo sostenible y manejo sostenible. Escalas temporales y espaciales.

Unidad 2. Poblaciones, comunidades y ecosistemas

La población. Definición y atributos. Factores de regulación. Capacidad de carga. Manejo de poblaciones de especies nativas y exóticas invasoras. Características y estructura de las comunidades. Sucesión ecológica. Diversidad biológica y su importancia actual. Convenio de Diversidad Biológica. Biogeografía de islas. Aplicaciones. Estudio de los ecosistemas: conceptos básicos y dinámica. Ecosistemas terrestres y acuáticos. Humedales. Definición y tipo de biomas.

Unidad 3. Biogeografía

El enfoque histórico y el ecológico. Factores que regulan la distribución de los seres vivos. Áreas de distribución, vías de poblamiento y barreras.

Unidad 4. Biogeografía ecológica de Argentina

Caracterización biogeográfica y ecológica de América Latina. Factores reguladores de la vegetación en Argentina. Regionalización natural y biogeográfica de la Argentina.

Unidad 5. Ecología del paisaje

Campos de acción y objetivos. Su carácter de interfase entre la geografía y la ecología. Las unidades de heterogeneidad espacial. Características principales del paisaje. Aplicaciones.

Unidad 6. Conservación de la naturaleza y áreas protegidas

Enfoques de conservación, categorías de manejo y designaciones internacionales con énfasis en Reservas de Biosfera Áreas Protegidas y Sistemas: definiciones, funciones. Consideraciones sobre el diseño y la gestión de áreas protegidas.

Unidad 7. Planificación Ambiental

Ordenamiento ambiental del territorio. Evaluación Ambiental: Evaluación Ambiental Estratégica y Evaluación de Impacto Ambiental. Marco normativo. Aplicaciones.

Unidad 8. Transformaciones del territorio y problemas ambientales actuales

Un panorama sobre problemáticas ambientales en Argentina. Contaminación: definiciones básicas, fuentes de contaminación, panorama actual sobre problemas de contaminación, y gestión ambiental. Cambio climático. Variabilidad climática y cambio climático, causas y efectos. Debates actuales. La dimensión política. Amenaza, riesgo y vulnerabilidad. Ecosistemas y cambio climático.

d. **Bibliografía**

UNIDAD 1. Ambiente, Ecología y Sociedad

Bachmann, L. (2011). "Recursos naturales y servicios ambientales. Reflexiones sobre tipos de manejo", en Gurevich, R. (comp.) Ambiente y Educación. Una apuesta al futuro, Buenos Aires, Paidós, selección, pp. 80-95.

Cabrera, A. y Willink, A. (1980). Biogeografía de América Latina. Washington, OEA. 2da edición corregida [c. 1973]. Cap.1: Historia y contenido de la Biogeografía.

Gallopín, G. (1982). Tecnologías y Sistemas Ecológicos, Serie Opiniones, CIFCA, Madrid.

García Fernández, A. (2000). Ecología. Una Introducción a su Estudio. Universidad Nacional de Luján. Cap. 4. Las Especies y el individuo en la biosfera.

Bibliografía complementaria:

- Castelli, L. y Spallasso V. (2007). Planificación y Conservación del Paisaje. Herramientas para la Protección del Patrimonio Natural y Cultural. Selección de páginas. Fundación Naturaleza para el Futuro.
- García Fernández, A. (2000). Ecología. Una Introducción a su Estudio. Universidad Nacional de Luján. Cap. 1 y 2.
- García, R. (2006). Sistemas complejos, Barcelona, Gedisa. Cap. 5 p. 147 a p. 166.
- INET GTZ (2003). Conceptos Básicos sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. Colección Educar para el Ambiente. Instituto Nacional de Educación Técnica –
- Gómez-Baggethun, E. y R. de Groot (2007). "Capital natural y funciones de los ecosistemas: explorando las bases ecológicas de la economía", en Ecosistemas, Revista de la Asociación Española de Ecología Terrestre, Ecosistemas 16 (3), https://revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/viewFile/88/85. Pág. 6 a 9.
- Morello, J. (1984). Manejo integrado de recursos naturales. Buenos Aires, APN. 47 p. [c.1982], En: Seminario sobre Articulación de Ciencias. Bogotá, CIFCA /ORPAL / COLCIENCIAS.
- Reboratti; C. (1999). Ambiente y Sociedad. Ed. Ariel. Buenos Aires. Cap. 1: La sociedad y su ambiente y 3: El ambiente como recurso.

UNIDAD 2. POBLACIONES, COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS

Courtalon, P.; Lunazzi, M.; Frassetto, A. (2007). Introducción a la Ecología de Poblaciones. Ficha de Cátedra de Ecología y Biogeografía, Dpto. de Geografía, FFyL, UBA. Versión corregida.

Begon, M.; Harper J. L.; and C. R. Townsend (1995). Ecología, Individuos, poblaciones y comunidades. Editorial Omega.

FAO, FMAM, TDF y SAyDS (2017). Especies Exóticas Invasoras. Estrategia Nacional de Especies Exóticas Invasoras. Documento de comunicación, inédito.

García Fernández, A. (2000). Ecología. Una Introducción a su Estudio. Universidad Nacional de Luján. Cap. 6 y 7.

Gretchen C. Daily, et al. 1997. Servicios de los Ecosistemas: Beneficios que la sociedad recibe de los ecosistemas naturales. Ecological Society of America. Tópicos en Ecología No 2.

Haddad, N. (1999). Los corredores y la conservación. Ecotono. Centro para la Biología de la Conservación. Boletín del Programa de Investigación Tropical.

Lunazzi, M (comp.). 2022. Apuntes Clase de Ecología de Poblaciones. Inédito

Lunazzi, M (comp.). 2022. Apuntes Clase de Ecología de Comunidades. Inédito

Naeem, S. et al. 1999. La biodiversidad y el funcionamiento de los ecosistemas: manteniendo los procesos naturales que sustentan la vida. Ecological Society of America. Tópicos en Ecología 4: 1-13.

Smith T. M. y R. L. Smith. (2007). Ecología. 6.a edición. Pearson Educación S.A., Madrid.

Strahler, A. (1997). Geografía Física. Tercera Edición. Barcelona, Omega. Selección de Capítulos.

Townsend C.; M. Begon y J. Harper. 2008. Fundamentos em Ecología. Tercera edição. São Paulo, Brasil.

- Andrade Pérez, A. (2007). Aplicación del Enfoque por Ecosistemas en Latinoamérica.
 CEM-UICN. Bogotá, Colombia. (selección páginas 7-11)
- Andrade A., S. Arguedas Mora y R. Vides. (2011). Guía para la aplicación y el monitoreo del Enfoque Ecosistémico. CEM-UICN, UNESCO- Programa MAB, CI- Colombia, ELAP-UCI, FCBC.
- Batista, W. B. (2006). Dinámica de poblaciones. En Van Esso, M. (Ed.), Fundamentos de ecología, su enseñanza con un enfoque novedoso. Editorial Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires y Editorial Novedades Educativas, Buenos Aires, cap. 3 pp 29-47.
- D'Amico, A.R; E. de Oliveira Coutinho e L. F. Pimenta de Moraes (organizadores). 2018. Roteiro metodológico para elaboração e revisão de planos de manejo das unidades de conservação federais. Brasília, DF. Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade" (ICMBio).
- Editorial Ciencia Hoy. 2021.Un planeta en peligro: 50 años de destrucción. Ciencia Hoy: Vol 29 (173): 4-6
- Gotelli, Nicholas (1995) A primer of Ecology. Chapter 7: Island Biogeography. University of Vermont. Sinauer Associates, Inc. Publishers Sunderland, Massachusetts. Traducción realizada por Patricia Ortúzar.
- ► Kandus, P. y Minotti, P. (2018) Propuesta de un marco conceptual y lineamientos metodológicos para el Inventario Nacional de Humedales. Informe final elaborado por solicitud del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. 3iA-UNSAM, 124 pp. (disponible en: https://www.argentina.gob.ar/ambiente/agua/humedales/inventarionacional/marco-conceptual-metodologico)
- Lunazzi, M.; A. Mattarollo y V. Rodriguez Groves (compiladores). 2018. Contexto normativo y sus implicancias para la planificación de las áreas protegidas: Convenio de Diversidad Biológica, Enfoque por Ecosistemas y Metas Aichi. CABA, Argentina.

- Matteucci, S. 2011. En el año de la Biodiversidad: ¿Es la pérdida de la biodiversidad un problema biológico ecológico? Fronteras: 10:1-12
- Matteucci S. y Colma; A. (1982). Metodología para el estudio de la vegetación. Washington, OEA. Monografía Nº 22. 168 p. Cap. 4, 5 y 6.
- UNESCO (2000). Resolviendo el Rompecabezas. El enfoque por Ecosistemas y las Reservas de Biosfera. UNESCO, París.
- UNCED [Eco'92] (1992). Convenio sobre la Diversidad Biológica. Río de Janeiro, Naciones Unidas.

Bibliografía de casos:

- Banchs, R. y F. Moschione (2006) "Proyecto Elé. "Para la conservación y el aprovechamiento sustentable del loro hablador (Amazona aestiva) en la Argentina" (pág. 15-25). En Manejo de Fauna Silvestre en Argentina. Programa de uso sustentable. Dirección de Fauna Silvestre, SAyDS.
- Baldo, J. L.; Arzamendia, J. y B. Vilá (2013) La vicuña: manual para su conservación y uso sustentable. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). 78 páginas (selección de 16-40).
- FAO, FMAM, TDF y MAyDS. Dossier en prensa. Especies Exóticas Invasoras. Estrategia Nacional de Especies Exóticas Invasoras. 24 páginas.
- Huertas Herrera A.; M.V. Lencinas; M. Toro Manríquez; J.A. Miller; G. Martínez Pastur (2020) La invasión del castor en Tierra del Fuego: una amenaza para la industria forestal y la conservación. argentinaforestal.com.
- Leone, C. (2016) "En la variedad de polinizadores está el rendimiento de cultivos", en Ciencia Hoy (vol 151). Espacio Institucional.
- Ramadori, D.; D'Angelo R.; Aued B. y M. Giaccardi -Editores- (2016) Plan Nacional de Conservación del Monumento Nacional Yaguareté (Panthera onca). MAyDS. 71 páginas (selección 15-63).
- Vila, B.; A. Wawezyk y Y. Arzamendia (2010) "El manejo de vicuñas silvestres (Vicugna vicugna)", en Jujuy (Argentina): un análisis de la experiencia del proyecto MACS en Cieneguillas. Rev. Lat. Cons. Vol. 1 (1): 38 52.

UNIDAD 3. BIOGEOGRAFÍA

Apunte de Cátedra. Factores limitantes de la distribución de la vegetación en la Argentina.

Cabrera, A. y A. Willink. (1980). Biogeografía de América Latina. Washington, OEA. 2da edición corregida [c. 1973] Cap. 2 a 7 y selección de Cap. 8.

Strahler, A. (1997) Geografía Física. Tercera Edición. Barcelona, Omega. Selección de Capítulos

- Bachmann, A. (1973). Explicación de algunos términos usados en Biogeografía. FCEyN, UBA. Mimeo.
- Crisci, J., L. Katinas, P. Posadas. (2000). Introducción a la Teoría y práctica de la Biogeografía Histórica. Sociedad Argentina de Botánica. Buenos Aires.
- Gotelli, Nicholas. (1995). A primer of Ecology. Chapter 7: Island Biogeography. University of Vermont. Sinauer Associates, Inc. Publishers Sunderland, Massachusetts. Traducción realizada por Patricia Ortúzar.
- Morrone, J. (2001). Biogeografía de América Latina y el Caribe. CYTED, ORCYT-

UNESCO; SEA España.

- Morrone, J. y J. Crisci. (1990). En busca del paraíso perdido: La Biogeografía Histórica. Ciencia Hoy. Vol. 5, nº 5. Buenos Aires.
- Rapoport, E. (1999). Lo bueno y lo malo tras el descubrimiento. El punto de vista ecológico y biogeográfico. ARBOR. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Vol. 131 /513). Septiembre 1989.

UNIDAD 4. BIOGEOGRAFÍA ECOLÓGICA DE ARGENTINA

Administración de Parques Nacionales; SRNyDS (1999). Eco-regiones de la Argentina, Buenos Aires.

UBA, Facultad de Agronomía, Cátedra de Ecología (s/f) Biomas y tipos de Vegetación de la Argentina, mimeo.

Bibliografía complementaria:

- Cabrera, A. (1976). Regiones fitogeográficas argentinas. En Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería. Buenos Aires, Acme (Tomo II), 85 p.
- Cabrera, A. y A. Willink. (1980). Biogeografía de América Latina. Washington, OEA. 2da edición corregida [c. 1973].
- Daniele, C. y C. Natenzon. (1994). Las regiones naturales de la Argentina: caracterización y diagnóstico. En: APN El Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas de la Argentina. Buenos Aires.
- Matteuci, S; A. F. Rodríguez y M. E. Silva. (2017). La vegetación de la Argentina. Revista Fronteras 15 (15): 4-29.
- Morello, J. (1983). Perfil ecológico de Sudamérica. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericano. Vol. 1. 93 p.
- Morrone, J. (2001). Biogeografía de América Latina y el Caribe. Serie Manuales y Tesis. Sociedad Entomológica Aragonesa Nº 3. CYTED ORCYT SEA.

UNIDAD 5. ECOLOGÍA DEL PAISAJE

Dajoz, R. (2002). Tratado de Ecología. 2ª Edición, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, pp. 395-432.

Daniele, C. (2003). Conceptos básicos de Ecología del Paisaje. Ficha de cátedra, pp 1-6.

Matteucci, S. (2006). "Ecología de Paisajes: ¿Qué es hoy en día?" En: Fronteras, Año 5 Nº 1. Revista del GEPAMA, FADU-UBA. Pp. 1-7

Matteucci, S. (1998). "El análisis regional desde la ecología". En: Matteucci, S. y Buzai, D. (comp.) Sistemas Ambientales Complejos: herramientas de análisis espacial. EUDEBA. Buenos Aires. Pp. 117-127

Bibliografía complementaria:

• Dramstad, W.; Olson, J. and Forman, R. (1996). Landscape Ecology Principles in Landscape Architecture and Land-Use Planning. Harvard University Graduate School of Design. Island Press. American Society of Landscape Architects.

UNIDAD 6. CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y ÁREAS PROTEGIDAS.

Acerbi, M. y L. Bachmann (1999). Conservación de la naturaleza y áreas naturales protegidas. Ficha de Cátedra. Área de Producción Editorial, Secretaría de Publicaciones. FFyL, UBA. Buenos Aires.

Frassetto, A.; Daniele, C.; Somma, D. y Bachmann, L. (2006). "Los corredores ecológicos en Argentina". En: Brown, A.; Martínez Ortíz, U.; Acerbi, M. y Corcuera, J. (Ed.) La situación ambiental Argentina 2005. FVSA, Buenos Aires.

Hockings, M., S. Stolton y N. Dudley. (2002). Evaluación de la Efectividad. Resumen para los directores de parques y formuladores de la política de áreas protegidas. WWF y UICN

Meffe, G. y Ronald Carrol, C. and contributors (1997). Principles of Conservation Biology. Second Edition. Sinauer. Selección: Part III, Chapter 10 "Conservation Reserves in Heterogeneous Landscapes". 305-343 pp. Traducción: Patricia Ortúzar y Juan Ignacio Paracca, Cátedra de Ecología y Biogeografía, FFyL, UBA.

Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2016). Estrategia Nacional sobre la Biodiversidad. Plan de Acción 2016-2020 (disponible en https://www.argentina.gob.ar/ambiente/biodiversidad/estrategianacional)

Sepúlveda, C.; A. Moreira y P. Villarroel. (1997). Conservación biológica fuera de las Áreas Silvestres Protegidas. Revista Ambiente y Desarrollo: VOL XIII - No 2, pp. 48 – 58. Chile.

- AOP (2010). Reservas Naturales Urbanas. Documento de posición institucional.
- Caruso, S. (2014). "Incidencia del turismo en el riesgo ambiental del Parque Nacional El Palmar", en Folia Histórica del Nordeste, Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI), Universidad Nacional del Nordeste, N° 22, diciembre. Disponible en http://www.iighi-conicet.gob.ar/publicaciones-periodicas/revista-folia-historica-del-nordeste/foliahist22/
- Bachmann, L., J. Volante, C. Cabral, A. Frassetto y M. Negri (2003). Revisión de la Zonificación de la Reserva de Biosfera de las Yungas. Instituto de Geografía (UBA) Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Salta PEA Bermejo. Proyecto PNUMA Nº 2202.
- Borguerhoff Mulder, M. y P. Coppolillo (2005). Conservation. Linking Ecology, Economics and Culture. Princeton University Press, Princeton. Cap. 7. Traducción de Diego Murguía, Cátedra de Ecología y Biogeografía, FFyL UBA.
- Daniele, C. (2005). Aspectos introductorios a la conservación de la naturaleza. Inédito.
- Daniele, C.; Bachmann, L. y Frassetto, A. (2003). Procesos territoriales en la Reserva de Biosfera de las Yungas, Argentina. En: A. Fani; Alessandri C. y R. Bertoncello (comp.) Procesos territoriales en Argentina y Brasil. Dto. de Geografía, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas, Universidad de San Pablo e Instituto de Geografía, FFyL, UBA. San Pablo, Brasil.
- Daniele, C.; Somma, D.; Aued, B.; Bachmann, L. y A. Frassetto (2002). Land Use Planning and Nature Conservation in the Northwest of Argentina: Evolution of the Landscape Fragmentation and its Consequences. En: Proceedings del 29th International Symposium on Remote Sensing of Environment "Information for Sustainability and Development" (Paper Reference 8.71). Buenos Aires, Argentina.
- Davis, T., D. Blasco y M. Carbonell. (1996). Manual de la Convención de Ramsar: una guía a la Convención sobre los humedales de importancia internacional. Oficina de la Convención de Ramsar, Gland, Suiza.

- Declaración de Lima (Preliminar). (2019). III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y El Caribe. Soluciones para el bienestar y el desarrollo sostenible. 13 pp
- Frassetto, A. (2011). Conservación de la naturaleza y Las Zonas de Amortiguamiento (ZAM). En: Las áreas naturales protegidas y su entorno. La consideración del concepto y diseño de zonas de amortiguamiento en el entorno de áreas naturales protegidas. El caso del Parque Nacional Calilegua en las Yungas argentinas. Tesis de Licenciatura en Geografía.
- Maretti, C; M. I. Santin Catapan; M.J. Pena de Abreu; e J.E. Dantas de Oliveira. (2012). Areas protegidas: definições, tipos e conjuntos. Reflexões conceituais e diretrizes para gestão. En Gestão de Unidades de Conservação: compartilhando uma experiência de capacitação. Olatz Cases, M. (compiladora). WWF-Brasil / IPÊ- Instituto de Pesquisas Ecológicas. WWF-Brasil, Brasília.
- UICN-PNUMA-WWF (1980). Estrategia mundial para la conservación. Gland, Suiza.
- UNESCO (1996). Reservas de la Biosfera: la Estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario de la Red Mundial. UNESCO, París.

UNIDAD 7. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL.

Daniele, C. (2001). Diagnóstico Ambiental. Ordenamiento Territorial y Conservación de la Naturaleza. Curso Internacional de Postgrado sobre Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. UBA - Instituto Argentino de Recursos Hídricos.

Ley N° 25.675/2002 Ley General del Ambiente (disponible en: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79980/norma.htm)

Ley Nº 26.331/2007 Ley de presupuestos mínimos de protección ambiental para el enriquecimiento, la restauración, conservación, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques nativos. (disponible en: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/135000-139999/136125/norma.htm

Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2019) Guía para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental (disponible en https://www.argentina.gob.ar/ambiente/sustentabilidad/evaluacion-ambiental/impacto/guia-elaboracion-esia). Selección de páginas: 15, 18 a 29, 63, 72 a 77.

Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2019) Guía para la elaboración de una Evaluación Ambiental Estratégica (disponible en https://www.argentina.gob.ar/ambiente/sustentabilidad/evaluacion-ambiental/estrategica/guia-elaboracion). Selección de páginas: 17 a 23, 33, 46 a 48.

- Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2020). Diagnóstico del estado de situación de la Evaluación Ambiental en Argentina. Buenos Aires. (disponible en https://www.argentina.gob.ar/ambiente/sustentabilidad/evaluacion-ambiental/impacto/diagnostico)
- UN Environment (2018). Assessing Environmental Impacts-A Global Review of Legislation, Nairobi, Kenya (disponible en https://wedocs.unep.org/handle/20.500.11822/22691).

UNIDAD 8. TRANSFORMACIONES DEL TERRITORIO Y PROBLEMAS AMBIENTALES ACTUALES

Brown, A., U. Martínez Ortíz, M. Acerbi, y J. Corcuera, J. -Ed.- (2006) La situación ambiental Argentina 2005. FVSA, Buenos Aires. Selección de capítulos.

Caruso, S. (2021) "Las condiciones biofísicas y climáticas de la Argentina", en Koutoudjian, A. et. al. Geopolítica argentina. EUDEBA, Buenos Aires.

Morello, J. y otros (2012) Ecorregiones y complejos ecosistémicos argentinos. GEPAMA. Buenos Aires, Argentina. 752 p. Selección de capítulos.

Morello, J. y Mateucci, S. (2000). Singularidades territoriales y problemas ambientales de un país asimétrico y terminal. Realidad Económica. Nº 169 (70-96).

Bibliografía complementaria:

- Carta Encíclica Laudato Sí (2015). Ciudad del Vaticano.
- PEA-OEA-PNUMA-FMAM (2000). Diagnóstico Ambiental Transfronterizo de la Cuenca del Río Bermejo. Programa Estratégico de Acción para la Cuenca del Río Bermejo. Comisión Binacional para el Desarrollo de la Alta Cuenca del Río Bermejo y Grande de Tarija. ISBN Nº 897-95081-2-2.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación (2017). Informe del Estado del Ambiente 2016. Disponible en:

https://www.argentina.gob.ar/noticias/informe-del-estado-del-ambiente

• Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación (2018). Informe del Estado del Ambiente 2017. Disponible en:

https://www.argentina.gob.ar/noticias/informe-del-estado-del-ambiente

e. Organización del dictado de la materia:

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución RE-DEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. Organización de la evaluación:

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) Nº 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

- -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- -Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendir en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

